

Documento de sistematización de las
Mesas de diálogo:

“Revisión de la Estrategia de
Ciudadanía Digital: a tres años de su
creación”

Aportes generados en la segunda instancia del primer
ciclo de Mesas de diálogo: Discusión sobre las líneas de
acción y objetivos de la Estrategia

Fecha: Jueves 15 de Junio de 2023

Contenido

| | |
|---|----|
| Introducción | 3 |
| Participantes..... | 3 |
| Consignas | 4 |
| Aportes sobre las líneas de acción y los objetivos que se encuentran hoy en la Estrategia | 5 |
| Consideraciones generales..... | 5 |
| Gobernanza de Ciudadanía Digital..... | 8 |
| Desarrollo de capacidades | 15 |
| Investigación | 20 |
| Aportes sobre nuevas líneas de acción | 23 |
| Comentarios finales..... | 23 |

Introducción

En este documento se recogen los aportes de las personas que participaron de la segunda instancia del primer ciclo de las mesas de diálogo: Revisión de la Estrategia de Ciudadanía Digital: a tres años de su creación.¹

La instancia de la mesa de diálogo fue virtual el día jueves 15 de junio de 2023, en el horario de 14 a 16:30h. Esta es la segunda instancia del primer ciclo.

Durante la jornada del 15 de junio se trabajó en dos subgrupos. El documento recoge los aportes generados en ambos subgrupos.

Los aportes fueron ordenados con los siguientes criterios:

- Aportes generales al documento
- Aportes sobre las líneas de acción presentes hoy en la Estrategia
- Aportes sobre nuevas líneas de acción
- Otros aportes: temas emergentes

Este documento tiene los siguientes objetivos:

- Socializar todos los aportes recibidos para ampliar la discusión.
- Transparentar el proceso para quienes participan en los diferentes ciclos de este proceso y para quienes no participan.
- Recoger o ajustar aportes de quienes, habiendo participado, no vean reflejada su idea y puedan sumarla.
- Ordenar los aportes para que el Grupo de Trabajo de Ciudadanía Digital pueda analizar qué integra y cómo en el nuevo documento de Estrategia.

Participantes

Sub grupo coordinado por Marcelo Morales, Valeria Colombo, Magdalena Seijo, Leticia Peben, María Bedrossian y Patricia Medina.

Mariana Porta (Udelar), Flavia Baladán (URCDP), Marianela Fernández (UdelaR), Virginia Alonso (Miem), Sandra de los Santos (DGETP UTU), Maximiliano Maneriro (Tecnología- Agestic),

¹ En el mes de junio se realizaron dos ciclos de mesas de diálogo con las mismas consignas. El primer ciclo fue los jueves 1 y 15 de junio. El segundo ciclo fue los jueves 8 y 22 de junio.

Florencia Balbi (DNE- MEC), Camila Sosa (Agenda digital y Observatorio- Agesic), Patricia Pivel (DGES), Sofia Doccetti (AdU), Richard Delgado (DGES), Sofia Dominguez (FBL), Verónica Massa (DGETP- UTU), Nicolás Fiumarelli (Youth IGF Uruguay), Ernesto Castellano (Antel-Relacionamiento con la Comunidad).

Sub grupo coordinado por Matilde Casabó, Laura Ruiz, Santiago Suárez, Natalia Maidana, Cecilia López Hugo y Patricia Brown

Andrea Carlos (DGES), Angie Lecot (AGESIC), Beatriz Rodríguez (URCDP), Flavia Fernández (FCEA), Liliana Quiroga (Pensamiento Colectivo), Lilian González (NICA UdelaR), Lucía Pimás (CEIBAL), Matías Jackson (UdelaR), Nicolás Chacal (FBL), Noel Hernández (UTEC), Pablo Meneses (UdelaR), Regina Aguirre (UTEC), Rodrigo Alexandre (Youth IGF Uruguay), Tania da Rosa (AGESIC) y Valeria Píriz (INEFOP).

Consignas

En los dos subgrupos se logró la consigna. Se realizaron dos rondas estructuradas y una tercera ronda libre. Las consignas se definieron por rondas de intercambio.

Primera ronda de intercambio

Aportes respecto a las Líneas de acción y Objetivos de la Estrategia.

Comentario general sobre las Líneas de acción y objetivos de la Estrategia actual.

¿Reformularía, sumaría o eliminaría alguna o algunas de las líneas de acción actuales?

(Gobernanza de Ciudadanía Digital, Desarrollo de Capacidades, Investigación).

Segunda ronda de intercambio

Aportes respecto a nuevos objetivos o acciones para las líneas de acción presentes o a las nuevas que puedan surgir:

Pensando en los próximos 3 años, ¿qué objetivos sumaría a la Estrategia de Ciudadanía Digital?

Aportes sobre las líneas de acción y los objetivos que se encuentran hoy en la Estrategia

Consideraciones generales

Mantener las tres líneas presentes en la estrategia

- A tres años de la estrategia, las líneas de acción que hay son muy pertinentes, incluso se puede profundizar algunos objetivos y reformular otros que obedecían más a las etapas iniciales del grupo.
- Las **tres líneas** parecen **bastante bien**.
- **Mantendríamos** las tres líneas.
- **En las generalidades se está de acuerdo con las líneas y los objetivos.**
- Se sugiere explicitar que las **tres líneas están conectadas: gobernanza como el elemento cohesionador, el desarrollo de capacidades se encarga de impartir los conocimientos a la ciudadanía, e investigación que pueda servir como elemento para revisar los conocimientos que se impartieron** y ofrecer insumos a gobernanza para repensar las estrategias en caso que sea necesario.

Contar con objetivos estratégicos y metas medibles

- Es importante que de las líneas de acción que se definan y los objetivos que queden, luego se pueda definir públicamente las acciones y proyectos asociados a cada línea y objetivo, al menos año a año, con la identificación de las instituciones involucradas. Esto genera más compromiso y responsabilidad a las organizaciones, pero también visibilidad al esfuerzo que se desarrolla.
- Las líneas deben tener mayor especificidad, apuntando a la concreción
- Si se piensa en que la revisión de esta agenda va a tener un **plazo o metas a dos o tres años, sería bueno que los puntos que se incorporan tengan objetivos medibles**, por ejemplo, llegar a determinada cantidad de capacitaciones por año, etc. **Ver objetivos que sean cuantificables y ver en qué medida se cumplieron y que es necesario hacer hacia adelante.** El aporte puede ser para los objetivos que se renueven y para los nuevos.
- **Respaldar lo bueno que es pensar en la formulación de objetivos medibles de la Estrategia.**

- En la Estrategia se pueden poner metas, cronogramas, cosas tangibles más allá de lo conceptual: por ejemplo, de aquí a tres años haremos una **campaña** sobre datos, sesgos, algoritmo, y debería llegar a todos.

Incorporar el concepto de implementación

- Cuando se visualizan las tres líneas de acción, se identifica un nivel macro la gobernanza, luego se va bajando y se ve la generación de capacidades para ver cómo pueden trabajar los distintos actores, con un énfasis más orientado a lo público, y luego pasa a la investigación. **Se considera que falta el paso de la implementación ¿Cómo se llevó a cabo?** Cómo estos organismos desarrollan esos espacios comunes con una mirada que se está construyendo ciudadanía. Si esto no sucede hay un riesgo de que pueda quedar muy centrado en la participación del grupo. **Lo interesante es que sea una mirada transversal de todo el Estado y de todos los actores, estoy creando Ciudadanía Digital como parte del todo.**
- **Queda un poco por fuera de la implementación**, se sugiere **generar instancias de la reconversión del trabajo y reestructura del sector económico que implica con el entorno digital**. Hay un avance en lo que tiene que ver en cambios en el trabajo y la reestructura económica, y ahora se ve con el avance de la IA, es relevante tener un proceso aparte pero también incluirlo dentro del desarrollo de la CD.

Subdividir algunos objetivos en función de grupos de trabajo específicos para abordarlos

- Es importante mantener la labor más transversal, pero dar lugar a la conformación de grupos de trabajo sobre proyectos específicos que puedan tener más flexibilidad en la forma y carga horaria de trabajo, para un plan de acción concreto, de forma que les permita trabajar con el GTCD, pero sin la exigencia que plantea estar en el grupo más general.

Otras consideraciones

- **Hay muy poca mención con relación a la participación de NNA**, son un sector vulnerable en el entorno digital, se visualiza como bueno que exista una mención o detalle en los usos con relación a NNA y jóvenes.
- Perspectiva holística... discutir ese concepto

- Se percibe una enorme distancia entre lo que son temas de punta y el desconocimiento total del concepto de Ciudadanía Digital en algunos espacios de la sociedad. Son tantos los escalones, tanta la distancia entre el pequeño sector de la población que manejan términos de vanguardia y esa retaguardia que no se entera. La Estrategia debe apuntar a ambos. Estrategias, o abordajes, diferentes que tiene que convivir.
- A los temas emergentes es necesario abordarlos por separado y darle la importancia que requieren. Reforzar el uso crítico para decisiones informadas para generar una estructura institucional sólida.
- **Sería interesante pensar en la línea de *escenarios prospectivos*, futuros posibles que aún no han sido imaginados.** Sabemos que probablemente estamos lejos pero ese ejercicio nos puede ayudar a pensar (de aquí a 3 años, a 5 años, a 10 años). **En ese sentido lo de las regulaciones, que siempre vamos corriendo de atrás, puede ser estratégico pensar en esos escenarios posibles** más menos distópicos feos o lindos, para ir pensando las líneas de acción. Pensar **quizás en protocolos**, pero si formas **posibles de actuar ante determinadas situaciones y generar algún material en ese sentido.**
- **Incluir una visión más futurista e integral de la Estrategia.**
- **Abordar por separado los temas emergentes.** Promover el uso reflexivo de la IA, no se trata solo de habilidades y competencias de ciudadanos digitales, debemos contar con estructuras institucionales sólidas. Estamos usando zoom, pero hay empresas que no establecen las medidas de seguridad adecuadas. No se implementa software anti plagio en el sistema educativo.
- **¿Qué puede pasar de acá a tres años?** En términos de CD, existen muchos servicios muy atomizados, a nivel de políticas públicas no dialogan entre sí, aunque se trate de nuestros datos. Esto es importante porque permite que la generación de políticas públicas se haga asociado en datos y permite gestionar nuestros servicios y derechos en forma más simple. **Converger en términos de un registro único de datos, o sea, unificar criterios y diálogos, los servicios estatales convergen, que tendríamos que tender a que fueran único a nivel del Estado.**
- **La estrategia tiene cierto tipo de lenguaje, va a determinados públicos, como abrimos la cancha a otras personas, no solo porque está en los medios digitales, el lenguaje, los conceptos, como hacemos llegar a NNA.** Es un poco elitista o poco compartible. ¿Cómo

llegamos a otros lugares de forma participativa o democrática? Trabajar en un objetivo desde ese lugar.

- **Para la creación y revisión de esta Estrategia que se posiciona desde América Latina, no se invitó a otros países de AL, somos todos uruguayos.** Si participaran otras personas de otros países sería razonable que la estrategia tenga sus perspectivas transversales para AL, de lo contrario es una contradicción.

Gobernanza de Ciudadanía Digital

Objetivos actuales

- a. Identificar el ecosistema de Ciudadanía Digital,
- b. Otorgar continuidad y articulación a los múltiples esfuerzos que se realizan como parte de las políticas públicas en la temática, buscando alinear los mensajes hacia la ciudadanía y su posicionamiento en la agenda pública.
- c. Promover y proteger la construcción de Ciudadanía Digital. D
- d. Ser un grupo consultor que, a través del debate interinstitucional y multidisciplinario, genere recomendaciones y buenas prácticas que contribuyan a eliminar los factores y condiciones que obstaculizan el desarrollo de una Ciudadanía Digital plena.
- e. Insertar a Uruguay como un referente en la temática a nivel regional e internacional.

Reformulación de la línea de acción y sus objetivos

- Bajo esta línea de acción se pudo protocolizar la forma de trabajo, definir cómo validar las ideas, cómo y cuándo incorporar nuevas instituciones, cómo comunicar y amplificar la voz de lo que hacemos en la temática como grupo y nuestras instituciones. En el último tiempo internamente la hemos trabajado más bajo el concepto de “Ser referente”. Pensando en las posibles acciones desde esta línea, creo que podría denominarse **“Gobernanza, articulación y promoción”**.

Formación, capacitación interna

- **Gobernanza interna del grupo:** Capacitaciones internas al grupo en temáticas específicas: regulación, aspectos técnicos (general), gobernanza de internet y política digital, inclusión digital (profundizar lo que ya se trabajó con Ellen Helsper).

- Formar un **Grupo de embajadores de ciudadanía digital**, capacitar jóvenes que compartan conocimiento.
- Generar **intercambios y difusión común** sobre las diferentes iniciativas que impulsan cada una de las organizaciones que trabajan en la temática. Generación de **capacitación interna** del Grupo.

Grupo consultor

- Ser un **grupo consultor** en la temática generando **recomendaciones**, buenas prácticas y documentos informativos.
- Remarcar la necesaria **actualización** dejando objetivos amplios aterrizados y actualizados para que nada quede afuera, pero bajando a objetivos específicos. Armar grupos de trabajo basados en alguna temática... por ejemplo privacidad... sumar IA, derecho al olvido, etc. Este grupo generaría las **pautas, recomendaciones, documentos de análisis** publicables sobre temas que nos preocupan y cuestiones prácticas para toda la población.
- **Gobernanza, articulación y promoción.** Promover el grupo sobre la ciudadanía y ampliar a grupos específicos. Canalizar inquietudes, ver con qué actores hacerlo y posicionarse como **grupo consultor de referencia en la temática. Actualizar, profundizar y publicar. Transmitir** lo que hacemos y un marco regulatorio.

Grupo contralor

- Ser **contralor**, supervisar que las líneas de desarrollo propuestas en la Estrategia se cumplan.
- Esta línea puede actuar de **contralor** para el cumplimiento de la Estrategia haciendo foco en la población más vulnerada. Accesible y de lenguaje facial para algunas poblaciones
- Habría que **generar herramienta de medición de impacto de los resultados de la Estrategia** y que los productos e investigaciones sean en versión accesible.
- Se propone que la línea de gobernanza tenga **dentro de sus objetivos** el cometido de funcionar **como un contralor en función al cumplimiento de las políticas en CD.**

Articulación, alianzas, participación

- Considerar modificar el nombre: "Gobernanza" pensarla como una línea relacionada con **comunidad** que tenga que ver con la **participación**, con la **representación** de las organizaciones, con la **difusión** de las actividades que se realicen.

- Podría definirse mejor el ecosistema de gobernanza, descentralización, recursos y difusión.
- Posicionar el trabajo del grupo con otros actores nacionales, para identificar posibles proyectos y **grupos de trabajo concretos**, sobre temáticas específicas y facilitando la articulación entre esos actores: Fundamental para encarar el diálogo con instituciones que, por ejemplo, trabajan sobre grupos poblacionales específicos o temas específicos, para que bajo el paraguas de ciudadanía digital se comiencen a bajar proyectos más concretos que nucleen a todos los referentes importantes en esos ámbitos: ejemplos infancias, medio ambiente, consumo y producción, género, etc.
- Sobre los **temas y grupos poblacionales prioritarios** de intervención generar reuniones con actores claves (involucrando aquellos que no están en el grupo, pero son relevantes) para manifestar que esto surge como prioritario y pensar en conjunto un proyecto concreto para el trabajo en el marco de ciudadanía digital.
- Hacer énfasis en la **generación de alianzas**, organizar la comunidad por áreas, meterle pie a esas alianzas, hay que aliarse con gente que no está en el equipo, por ejemplo el Parlamento.
- **Actualizar y consolidar** en un documento o en la web el relevamiento de instituciones nacionales que trabajan en la temática y de qué forma. Tener el **mapa de actores y acciones** para ver posibles articulaciones, espacios donde falta actuar, superposiciones.
- **Articular** los múltiples esfuerzos y **unificar mensajes**. Teniendo en cuenta que se acerca el 2024, se podría llevar la Estrategia hacia diálogos parlamentarios y otros ámbitos diferentes. En el 2025 darle un cronograma, acciones y responsables, presupuestos.
- Se enfatiza en la **dimensión comunitaria** que permite generar alianzas y organizar por áreas. Identificar cuáles y ver con quienes fuera del grupo. Y reforzar las articulaciones intra.
- Ser más explícitos en la necesidad de incorporar **instituciones locales** y las intendencias. El grupo no es visible, corre el riesgo de ser endocentrista y quedarse en un diálogo interno. El trabajo no termina impactando y no se visibilizan las acciones en los otros.
- Existen muchas áreas de Agesic que deberían conocerse dentro del propio grupo para generar **alianzas**. Visibilizar desde dentro del grupo, generar insumos de forma sencilla, con lenguaje claro y llano. No jurídico.
- El **Sector privado** ha sido convocado, pero no tiene participación constante.

- Puede haber más organizaciones interesadas en participar en el grupo. Relevar las necesidades de las instituciones. Entrar a las organizaciones grandes no esperar que vengan. Pensar la educación pública.
- Tener un **formulario de relevamiento de necesidades**.
- Reconocer el **ecosistema** Ursec, Agesic, el espectro electromagnético, operadores de internet, registro de internet, 5. G. Hay espacios como el **foro de gobernanza de internet** y hay que agrandarlo. **Armar workshop con todos los sectores**. Porque hay otros mecanismos de generación de leyes. Los foros multilaterales llegan a acuerdos no vinculantes. GLOBAL DIGITAL ON LINE SAFETY y se consulta a todos los organismos por los puntos de acción. Seguir participando en otros espacios de gobernanza que traccionan hacia arriba.
- El tema de articular la gobernanza tiene que ver con **articular con instituciones públicas y privadas** y generar instancias de formación y divulgación, para dar esos primeros pasos de generar las oportunidades de encontrarnos, como esta. Pero de pronto más dirigido. Encuentros entre instituciones, entre empresas e instituciones educativas... Agesic tiene la capacidad de convocar y generar esos espacios de diálogo buscando que lo que allí se produzca termine en algún tipo de documento y formalización.
- **Fortalecer la colaboración multisectorial**. Es importante establecer más espacios de diálogo y colaboración para hablar de cosas integradas respecto a la IA, uso ético, seguridad online son cosas bien específicas para promover una visión integrada y colaborativa.
- **Promover la participación ciudadana**, a través de consultas públicas, espacios de deliberación o mecanismos de participación ciudadana de gobierno abierto.
- ¿Cómo se evalúan los objetivos de estos primeros tres años? **Se sugiere en esta revisión poder valorar la conformación del GTCD e identificar posibles voces que faltan**. Identificar actores a los que el GTCD no está llegando, algunas de esas personas podrían **ser personas en situación de discapacidad, desde ahí que la accesibilidad transversalice las comunicaciones y dinámica propia del grupo**.
- En Gobernanza puntualmente, **se sugiere mantener** los aspectos referidos a **identificar el ecosistema y conformación del GTCD**, porque es una tarea constante. En todo caso habría que identificar quienes más se pueden sumar y aportar su mirada.

- Cuándo se menciona “*promover y proteger la construcción en CD*”: **¿a qué se está refiriendo cuando se dice proteger? O ¿cómo se estaría promoviendo?** Se considera que es fundamental no solo involucrar a las OSC y Academia, sino también integrar a la sociedad. Si bien en este proceso de revisión se incorpora una consulta pública, la misma **no es accesible para todas las poblaciones, y nos seguimos preguntando ¿cómo integrar esas miradas?**
- **Incorporar a representantes sociales, por ejemplo, los sindicatos.** Es una temática que tiene que ver con los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Por otro lado, **es importante que esté representada la Educación No formal**, tiene una trayectoria grande en nuestro país vinculada a la educación. **Las competencias digitales no son solo para personas que tengan bajos quintiles de ingreso, es importante para todas las personas.**

Difusión

- **Subhome Ciudadanía digital:** continuar enriqueciendo la plataforma como punto de acceso de la población al tema y a las instituciones que lo trabajamos.
- Continuidad de los **podcasts**. Por ejemplo, presentando resultados de las encuestas (EUTIC, CAP, KIDS on line) en clave ciudadanía digital.
- Uso de **campañas de bien público**, medios de comunicación tradicionales y otros formatos comunicacionales dependiendo de público y objetivos.
- **Capacitación para comunicadores, periodistas e influencers** (en temas de tecnología).
- Estamos usando zoom, pero no hay medidas para zoombombing o software antiplagio. Involucrar un **sistema de gobernanza de internet**. Sobre estos temas todos tienen que aprender, por la publicidad dirigida y los peligros de las redes. No es opcional aprenderlo porque afecta a toda la ciudadanía
- Generar **campañas sobre ciudadanía digital segmentadas**. Aprovechar la información que se usa para dirigir los contenidos a grupos específicos, pensar cómo hacer llegar para mejorar y llegar a todos. Canales digitales, medios poco usados como la televisión digital. Reformular la Estrategia para agccionarse en tal sentido.
- **Comunicación y difusión en clave comunitaria.** Un documento base y publicables más allá de la estrategia. Difundir más algunos contenidos. Grupo consultor fortalecido y más comunicaciones hacia afuera

- Trabajar hacia la **articulación** de los múltiples esfuerzos que se realizan como parte de las políticas públicas en la temática, buscando alinear los mensajes hacia la ciudadanía y su posicionamiento en la **agenda pública**.
- 2024 impulsar una jornada de diálogo con el **parlamento**.
- 2025 con nuevo gobierno y **nueva definición de agenda digital**: afianzar el trabajo con los organismos públicos para que se concreten proyectos de trabajo para el período con fondos asignados e indicadores de ejecución y resultados.
- La **presencia en los medios**. Las **campañas** que se hacen son para un grupo de profesionales. Bajar a la gente de a pie. Muchas personas no conocen las prácticas básicas de bienestar. Hay que llegar al territorio.
- **Generar documentos para la población en general**. Buscar cuál es el medio idóneo para llegar a un nivel de población es un objetivo importante.
- **Formas nuevas de difundir**: infografías, pantallas de bus, etc.

Regionalización

- Posicionar el trabajo realizado, pero también **explorar formatos de articulación con otros países a nivel regional e internacional**.
- Incorporar **agenda internacional**, ver si se puede aportar a la línea de trabajo nacional o posibilidad de proyectos y fondos internacionales.
- Crear un **comité sobre gobernanza y políticas regionales**.
- Se visualiza como importante **trabajar sobre las iniciativas que hay a nivel nacional e internacional** que tengan que ver con la CD, y además **identificar las brechas y oportunidades que podemos aprovechar**.

Marco jurídico

- Prestar atención a las **leyes sobre producciones digitales, derecho de autoría y mecanismos de licenciamiento**. Área específica de gobernanza que requiere asesoramiento interdisciplinario y jurídico. Qué sucede con los contenidos que produzco, cómo comportarme, los derechos y deberes. Hay que generar instancias de formación y divulgación que también es generar oportunidades para encontrarnos. Encuentros entre

empresas e instituciones educativas. Aprovechar la capacidad de AGESIC de convocar a publicaciones públicas y privadas.

- **Relevamiento y publicación de normativa de referencia** sobre la temática que es seguida por el Grupo de Trabajo y que hace a los temas que se trabajan desde la ciudadanía digital. También para que puedan incorporarse en las capacitaciones y los documentos que hagamos.
- Reforzar el conocimiento de **marcos normativos**. No se conocen los órganos, los medios, el derecho. Hay leyes de derechos de autor, datos, etc. También los aspectos positivos: qué estamos haciendo bien, que haya un grupo. Lo que se avanzó y pasos a seguir.
- En el área gobernanza, prestar atención a las **leyes**, un tema importante es el de las producciones digitales y los derechos de autoría y mecanismos de licenciamiento. Es un área específica de la gobernanza que requiere trabajo, reflexión, asesoramiento con especialistas en leyes.
- Dentro de gobernanza se insiste en **incluir, asesorar y participar de las denuncias en violencias digitales, participar en protocolos, tener la potestad de generar una comisión de violencia en el ámbito digital**. No hay un acceso real a la denuncia, hay tantas trabas que se podría poner como una función una comisión que facilite el tema de las denuncias sobre todo para adolescencias, oportuno y necesario.
- **Las regulaciones es algo que se demanda muchísimo**, se relaciona con el ejercicio de derechos y obligaciones, saber lo que está lo que está funcionando, el paraguas que nos estamos moviendo, las formas de movernos en determinadas situaciones, **pensar como alguna especie de formas posibles de abordar determinadas situaciones que van a ser diversas, pero es necesario**.
- **Se sugiere incluir una comisión que tenga el cometido de asesorar y facilitar el abordaje y las denuncias de situaciones de violencia en el ámbito digital**. Se sugiere la conformación de una Comisión que **atienda este aspecto y colabore también en la elaboración de protocolos como forma de protección a las infancias y adolescencias en el ambiente digital y mejore el acceso de estas poblaciones a las denuncias y su acompañamiento**.

Desarrollo de capacidades

Objetivos actuales

- a. Contar con una ventanilla única de acceso a los recursos educativos que permitan trabajar la construcción de Ciudadanía Digital.
- b. Diseñar un trayecto común para el desarrollo de competencias digitales para diferentes segmentos de la población.
- c. Diseñar y desarrollar productos, recursos de consulta, contenidos teóricos y programáticos para el ejercicio de la Ciudadanía Digital a nivel nacional y regional, adaptados u orientados a distintos públicos.
- d. Generar intercambios y difusión común sobre las diferentes iniciativas que impulsan cada una de las organizaciones que trabajan en la temática.
- e. Motivar y acompañar con recursos y herramientas el debate y reflexión sobre ciudadanía digital en la comunidad educativa, articulando con los diferentes actores clave de la educación.
- f. Contribuir en el desarrollo de acciones de formación inicial y continua para personas que se desempeñan en la función pública y en sectores clave como salud, financiero, educación, entre otros.

Reformulación de la línea de acción y sus objetivos

- Modificar el nombre a **Formación y desarrollo de habilidades o competencias**
- En el último tiempo internamente la hemos trabajado más bajo el concepto de “Generar contenido”. Me parece conveniente seguir trabajándolo como **desarrollo de capacidades** porque generación de contenidos es más restrictivo.

Repositorio de recursos adaptados y accesibles

- Como premisa del grupo pensar en la **capacidad de adaptar los recursos** para hacerlos accesibles y explorar diferentes formatos para llegar a diferentes públicos y en diferentes canales de comunicación o con diferentes metodologías.
- **Repositorio de recursos didácticos existentes.** Ordenado por problema como una puerta de entrada, la otra puede ser por público (ej familias, formadores, trabajadores, consumidores) y por edades (personas mayores, infancias, adolescentes y jóvenes).

- **Diseñar y desarrollar productos, recursos de consulta, contenidos teóricos y programáticos para el ejercicio de la Ciudadanía Digital a nivel nacional y regional,** adaptados u orientados a distintos públicos.
- Desarrollo de recursos... le agregaríamos el **aterrizaje** en diferentes contextos territoriales... contemplando culturas, infraestructura, accesibilidad para que sea igualitario.
- Motivar y acompañar con **recursos** y herramientas el debate y reflexión sobre ciudadanía digital en la comunidad educativa, articulando con los diferentes actores clave de la educación. Para esto se considera que las Jornadas de ciudadanía digital son un acierto.
- Un objetivo interesante a incorporar sería **unificar los recursos existentes, insistir en la promoción de la diversificación de los formatos, y aprovechar la sinergia institucional para ampliar el alcance de estos recursos.** Por ejemplo, las capacitaciones a veces no llegan a otras instituciones que los pueden multiplicar, ver qué es lo más estratégico a nivel de articulación interinstitucional. **Se cuentan con la Udelar y el núcleo para la investigación en la tercera línea.**

Trayecto formativo general y específico

- En desarrollo de capacidades, los términos como ‘ventanilla única de acceso’, ‘trayecto común’, ‘intercambios’ y ‘difusión’ refieren a conceptos bastante amplios. Intercambio, ¿con quién? y difusión, ¿cómo? Las instituciones si bien tienen cierta conciencia general sobre la relevancia del tema, es poco frecuente que se aparten de los diseños curriculares y sus agendas específicas. Menos cuando están en cuestiones tan complejas como ser discutiendo sus propias transformaciones curriculares. Incluso en la Udelar estos temas no están particularmente en la agenda de una carrera, siendo cuestiones transversales. El plan de desarrollo de capacidades tendría que lograr un **mayor nivel de concreción**. Una estrategia para ANEP, para la Udelar, para la UNI3. Si no, el cómo se dificulta.
- Validación de **trayecto formativo** de habilidades diferenciado por distintos segmentos de población.
- Sobre diseñar un trayecto común para el desarrollo de competencias digitales, cambiar por **“trayectos posibles o comunes”** entre las diferentes instituciones, en cuanto a los diferentes segmentos de la población y a los contextos territoriales.

- Diseños curriculares y agendas específicas no tienen estos temas ni de carrera por ser transversales en toda la educación terciaria. El plan de desarrollo de capacidades debería tener **más concreción** según los ámbitos educativos formales. El cómo, donde, cuando, ¿en qué espacios? No se ve plasmado.
- **Hacer foco en la sensibilización y la capacitación sobre ciertos temas** tales como garantizar una concientización acerca de la huella digital, de las tecnologías que la afectan, acerca del control, generación y gestión de datos. Se alude a la sostenibilidad, el impacto ambiental, la identidad digital y como los avances de la IA afectan su percepción, el metaverso, el derecho al olvido, a la privacidad en relación a Internet de las cosas.
- **Ciudadanía digital podría ser un objeto de aprendizaje en sí** y no solamente como competencia transversal dado que es parte de las preocupaciones de los docentes, pero sigue siendo incipiente. No es el centro sino cuando aparecen los problemas. No es permanente.
- Dentro de desarrollo de capacidades, aunque está presente explicitarlo más, la **“mochila intergeneracional”**, hay muchas personas de bajo nivel educativo promedio que les cuesta el acceso a insumos asociados a la participación activa, también en el entorno digital. **Hay una diversidad de situaciones, hay que pensar estrategias intergeneracionales más profundas para garantizar la participación en la CD.** Esto ha generado un grupo de personas que les cuesta mucho los insumos asociados a participar de una CD activa que genera una brecha brutal. Tampoco existe una forma educativa para esta gente. A INEFOP no pueden acceder si no están en los quintiles más bajos.
- **En desarrollo de capacidades es donde se generan los mayores desafíos y está muy amplio.** Esa parte habría que trabajar en forma transversal en “x” años lo que va a pasar con la tecnología y lo que pasa ahora. Para no asumir que hay determinados conocimientos que están en la ciudadanía, pero no están de hecho.
- **El desarrollo de capacidades es muy amplio.** A veces asumimos que hay determinado conocimiento con la ciudadanía, pero en realidad no hay. Por ejemplo, el pin de la cédula, o la firma digital. Falta enfoque para abarcar y acompañar los distintos temas en las distintas generaciones y grupos. Respecto al territorio, es un desafío poder llegar efectivamente, hacer un mapeo de las habilidades que tienen que tener las personas juntos con las habilidades fundamentales de las personas.

Formación de formadores

- Se podría apuntar a **profundizar la Formación de formadores**.
- La sensación es que el común de la gente está lejos. No hay campañas públicas ni son visibles. Sobre la importancia de estas cosas, algunas son viejas, otras nuevas: redes, algoritmos y la IA. Moldean subjetividades y sin noción de lo oculto. Gran cantidad de población por fuera. Para primer ciclo en los programas aparece y **los docentes se tendrán que formar**. Esta temática puede entrar por ahí. Una propuesta de este equipo es poner el eje en que estas temáticas son centrales y hacer conciencia.
- Desarrollo de **capacidades de formación de formadores**. Plantear metas cuantitativas y cualitativas para generar un reporte y para visualizar el trabajo.
- **Articular con instituciones públicas para generar formación y propuestas formativas**, pero falta formación docente.
- Tender **puentes** hacia las instituciones educativas particularmente las públicas y tener iniciativas de formación que no necesariamente deban partir de Agesic, sí **articular**, que estos especialistas que trabajamos en el área podamos concretar propuestas formativas particularmente empezando por el **cuerpo docente**.
- Hacer **énfasis en las adolescencias** y poder **producir materiales para la educación y contribuir en la formación de docentes para que puedan capacitarse**.

Formación del funcionariado y sectores clave de la población

- Contribuir en el **desarrollo de acciones de formación inicial y continua para personas que se desempeñan en la función pública y en sectores clave** como salud, financiero, educación, etc. Importancia de llegar al sector TIC con una propuesta del tipo: esto es lo que esperamos que un ciudadano/a digital pueda analizar, evaluar y reflexionar en el consumo y uso de productos digitales y el entorno digital. Por lo tanto, ¿cómo deberíamos traducir un desarrollo de tecnologías digitales acorde a esto?
- **Impulsar capacitación de actores, funcionarios públicos y privados** para que estén a la par de la teoría en estas cosas.
- En generación de capacidades se enfatiza en la necesidad de **trabajar con funcionarios públicos y áreas claves, como el poder legislativo y el poder judicial**.

Participación de la ciudadanía en su formación

- En los próximos tres años **abordar las competencias y habilidades de la ciudadanía, dando voz y voto a las personas.**
- Recomendaciones para **fortalecer participación multisectoriales** más integradas y colaborativas. Más espacios, usos éticos, seguridad on line, phishing. **Involucrar a los ciudadanos en mecanismos de participación.**
- **Hacer más consciente el rol de los ciudadanos en su propio proceso.** Las carreras universitarias lo tienen en algunos puntos, pero falta información de lo que sucede, por ejemplo, en Asia, en el Pacífico, etc.
- Se visualiza pertinente **articular con las familias en tanto las NNA** son muy vulnerables. Es fundamental trabajar en el rol que ocupan las familias, **sobre todo en la primera infancia** cuando empieza a formarse una huella digital a personas que no entienden nada del entorno.
- **Respaldar el abordaje con las familias**, esa es una línea que el comité de DD de Naciones Unidas enfatiza, es una línea bien interesante por todo lo que ofrece el marco de la Convención.
- **Cómo poder garantizar la participación de algunos segmentos de la población en estas temáticas.** Por ejemplo, conectar este proceso de consulta pública con los ámbitos que ya están institucionalizados de participación de NNA (Consejos de participación de INAU) y de personas mayores.

Otros aspectos relacionados con el desarrollo de capacidades

- **Estrategia nacional de ley de medios o de IA.** Los temas tocan desde fake news hasta privacidad. No hay mecanismos transparentes.
- **Ser más transparentes y prácticos**, Workshops en las instituciones y en la televisión.
- **Incorporar la desconexión**, es importante tener el derecho a no estar conectado, de la mano del bienestar digital. Si quiero ser totalmente parte de este entorno y ver dónde están los derechos. No dar por obvio que todo debe estar desde la conexión.
Recomendaciones por parte médica y psicológica, como se ayudar a regular las pantallas en función a las edades. **Tener en cuenta a las infancias y adolescencias, pues interfiere en el desarrollo.**

Investigación

Objetivos actuales

- a. Generar investigaciones conjuntas sobre las diferentes formas en que la ciudadanía utiliza las TIC.
- b. Contar con una ventanilla única de acceso a las investigaciones relacionadas con la Ciudadanía Digital.
- c. Mantener actualizada la información sobre la evolución de la construcción de Ciudadanía Digital.
- d. Realizar investigaciones específicas.

Reformulación de la línea de acción y sus objetivos

Incluir evaluación y monitoreo

- Cambiar investigación por **evaluación** que incorpore acciones como encuestas de satisfacción en todas las instancias de lo que organiza el grupo. Interna y externa. Marcos y estrategias de evaluación de competencias.
- En el último tiempo internamente la hemos trabajado más bajo el concepto de “Generar conocimiento”. Se propone continuar la línea de acción, pero con un nombre menos restrictivo que “Investigación”. Ej **“Análisis, monitoreo y construcción de conocimiento”**.
- **Monitoreo y vigilancia del abordaje de la temática en la agenda pública y de investigación.**
- Contribuir al **reporte público de las acciones y cumplimiento de objetivos y acciones propuestas por el grupo de ciudadanía digital.**
- **Herramienta de medición de impacto del cumplimiento de las otras líneas de la Estrategia.**
- Generar **indicadores** para revisar y resumir las prioridades y sobre qué temas, bajar más a tierra las líneas de investigación. La Estrategia puede ser monitoreada con objetivos medibles.
- Investigación más orientada a la **evaluación**, para sistematizar y generar reportes, copar las redes y para mostrar lo que somos y como nos ven. Avanzar en metas. Generar investigación, pero para conseguir fondos.

- Generar **análisis, monitoreo y construcción de conocimiento**. A la interna conseguir fondos internacionales para las propias investigaciones. Aprovechar líneas internacionales
- **Monitoreo en la agenda pública**. Debe haber un foco para sondear en qué está la agenda pública para devolver a la población.
- En investigación se podría hacer **evaluaciones de satisfacción**, encuestas sencillas, sistematizar los resultados y generar reportes, copar un poco más las redes para poder mostrar cómo nos ven y cómo nos vemos.
- **Generar una línea de base respecto a todas las líneas de acción que venimos desarrollando.**
- **Monitoreo y vigilancia del abordaje de la temática en la agenda pública.**
- Sondear el estado de situación para ver como incorporarlo en clave de ciudadanía digital.
- Incorporar una línea de **seguimiento, monitoreo y evaluación de la propia estrategia.**

Fomentar espacios para compartir y difundir investigaciones y artículos académicos sobre la temática.

- Contar con una **ventanilla única de acceso a las investigaciones** relacionadas con la Ciudadanía Digital. Fomentar articulación con investigadores nacionales que estén en la temática para hacer visibles sus trabajos.
- **Completar la identificación de investigadores/as y grupos de investigación nacional en la materia** para extender información sobre la estrategia y promover el uso de la subhome y otras posibilidades de difusión de sus trabajos.
- **Presentación y discusión al interior del grupo de investigaciones y relevamientos realizados.**
- **Retomar el mapa de investigadores en estos temas.** Construir un reservorio de investigaciones, traducirlas más a la ciudadanía común.

Generar investigación específica sobre la temática

- Generar investigaciones conjuntas sobre las diferentes formas en que la ciudadanía utiliza las TIC. Realizar investigaciones específicas. Se propone reformularlas como **“Promoción y**

contribución al desarrollo de nuevas investigaciones en la temática”. Porque como está planteado ahora, es un poco exigente para nuestras capacidades actuales.

- El **impacto del entorno digital en la salud** como línea de investigación importante.
- Contribuir a la **generación de herramientas de auto-evaluación y medición de aspectos relacionados a la ciudadanía digital**.
- **Educación digital abierta puede ser para generar investigación en contra de la mercantilización de la investigación**.
- Levantar los temas de **ciberseguridad** en sentido amplio y las estafas a población adulta.
- En la línea de investigación se propone pensar la posibilidad de **generar información unificada con relación a las reglamentaciones que hay**. ¿Con qué se cuenta hoy en día a nivel más legal con relación a los formatos de relacionamiento en los entornos digitales? Se propone **dicha sistematización como uno de los objetivos de esta línea**.
- **Se pone a disposición para pensar en investigaciones articulares desde UdelaR sobre principales barreras para acceder**.

Fomentar e identificar fondos de financiamiento para investigaciones sobre la temática

- Definir un **fondo interinstitucional para la generación de investigaciones** en función de ciertas líneas temáticas que se prioricen desde el grupo.
- Desarrollo de **investigaciones propias que puedan habilitarse con fondos internacionales o nacionales**.
- En el área de investigación, son muy pocos los espacios, en general en el país. Sin embargo, es crucial y necesita apoyos urgentes, financieros, llamados, muchísimo más propuestas y movimiento del que tiene hoy. **Realizar investigaciones específicas en tales y cuales áreas o proponer mecanismos concretos de financiación**.
- Avanzar en una **agenda de temas, llamados conjuntos con la ANII para financiar proyectos** en estas áreas específicas.
- **Fondo interinstitucional**, no se la forma pero que del grupo se fijen las líneas priorizadas, a la interna consiguiendo fondos más internacionales hacer algo propio. Implantar líneas temáticas priorizadas.

- **Se sugiere generar algún fondo sectorial en CD.** Se señala que en investigación faltan alianzas estratégicas, como por ejemplo ANII y CFE investiga, inclusive debería haber un diálogo con UDELAR y CSIC. **La producción académica a la que se puede llegar sin fondos es reducida y anecdótica sin fondos.**

Aportes sobre nuevas líneas de acción

- Se sugiere **incorporar como línea específica la inclusión del sector privado y la industria** debido a su importancia. Trabajar más explícitamente con el sector privado en el involucramiento de construcción de CD.
- Nombre sugerido para otra línea *“Entorno habilitante o facilitador de la CD”*. Implica **transversalizar el enfoque de CD en otras estrategias nacionales y políticas públicas.** Por ejemplo, Inclusión digital, transparencia, privacidad y datos, entre otras.

Comentarios finales

- Son muy buenas instancias, esperemos que se puedan recoger todas las opiniones.
- Muchas gracias por la posibilidad de participación.
- Súper ameno y desinhibido el espacio así que muchas gracias. Y a las compañeras de la sistematización me pareció excelente.
- Tener personas que pensamos con cabeza muy diversa es bastante bueno. En cuanto al proceso que el envío de la sistematización quedó justo para dedicarle tiempo.
- Cómo trabajaron la moderación dando lugar a que todos participen estuvo bueno.
- Un placer en participar.
- Muchas gracias, muy rica experiencia, tenemos instancias en la consulta pública, de generar nuevos aportes luego de socializar este proceso con otros nuestros pares.
- Agradecer.
- Escuchar a quienes saben de tecnología, pero también del lugar social, es muy interesante. Ojalá en otro momento participen otras áreas que no se logró convocar.
- Agradecer que como académico milito por políticas basadas en datos, se habla del puente roto, y acá estás más con los hacedores de política. Fue de las instancias de este tipo que he participado fue de las más holísticas. Aprendí.

- Se notó la organización, la planificación, los materiales previos, la organización previa, muy buena la síntesis; espacios muy plurales y muy respetuosos.
 - Cuando me sume al GTCD estaban trabajando en la organización y me tocó verlo desde adentro, me pareció muy buena la organización y la participación de todas las personas que participaron. Nos alegró ver en la sistematización todos los aportes con relación a discapacidad que no los hicimos nosotros y eso habla de que muchas otras organizaciones lo tomaron. así como en todas las áreas. Agradecer toda la sistematización, el documento recogió todo lo que quería decir y eso es muy profesional. Estuvo listo en menos de una semana y eso es un montón.
 - Me sumo a los agradecimientos, muy buena la organización.
 - Muchas gracias, muy rica experiencia, tenemos instancias en la consulta pública, de generar nuevos aportes luego de socializar este proceso con otros nuestros pares.
-